TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA

OFICIO: 17-3-1-39222/17

ASUNTO: Visita Ordinaria Directa 2017.

Ciudad de México, a trece de julio de dos mil diecisiete.

PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA; LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.

P R E S E N T E S.

CONSIDERANDO

Que mediante "*Acuerdo Específico E/JGA/1/2017 de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que contiene la designación de Salas Regionales Ordinarias, Especializadas, Auxiliares y Mixtas a los Magistrados Visitadores, para la constatación de la regularidad registrada en la marcha jurisdiccional y administrativa de las mismas, correspondiente al año 2017*", se designó como Visitadora de esta Tercera Sala Regional Metropolitana a la **MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO ARCE RODEA**, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, y en cumplimiento del artículo 23, del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa;

SE INFORMA

A todo el personal jurisdiccional y administrativo de esta Tercera Sala Regional Metropolitana; litigantes, así como a cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas y opiniones a la Magistrada Visitadora, que podrá hacerlo durante el periodo comprendido del **siete al once de agosto de dos mil diecisiete**, mismo que fue señalado para la práctica de la VISITA ORDINARIA DIRECTA a esta Tercera Sala Regional Metropolitana, correspondiente a 2017, a través del oficio JGA/CAR/318/2017, de veintitrés de junio de dos mil diecisiete, emitido por la Magistrada Visitadora.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

MAG. JOSÉ NAPOLEÓN FILLAT MARTÍNEZ.